

I INFORME LEGISLATIVO

Emmanuel Reyes Carmona

Diputado federal 2018-2021, LXIV legislatura

Trabajamos por tu bienestar: Emmanuel Reyes

Desde San Lázaro el guanajuatense se compromete con las causas sociales justas

Emmanuel Reyes Carmona, diputado federal por el Distrito XIII con cabecera en Valle de Santiago que comprende los municipios de Jaral del Progreso, Pueblo Nuevo, Huanímaro, Abasolo, Cuerámara y Romita.

Es integrante de las Comisiones de Grupos Vulnerables y de Comunicaciones y Transportes; además es secretario de la Comisión de Salud.

A casi un año de su toma de protesta como legislador, el pasado 1 de septiembre del 2018, y conforme lo determina el reglamento de la Cámara de Diputados, rinde su primer informe de labores.

“Para mí, la rendición de cuentas es una parte fundamental del actual régimen político de México, y como

representante popular, tengo la obligación ética y moral de hacer saber a la ciudadanía de las distintas y diversas actividades en cuanto a atribuciones y facultades”.

Como parte de las actividades en pro de la población, promovió el segundo foro del Colegio Nacional de Neurología A.C., con el propósito de mejorar la atención de personas con padecimientos neurológicos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Neurología y de Neurocirugía (INNN), anualmente existen 30 mil nuevos casos de personas que padecen epilepsia, párkinson, demencia, entre otros trastornos relacionados con accidentes cardiovasculares, cirrosis hepática, diabetes mellitus, y con el sistema nervioso central.

Rinde protesta como diputado federal por mayoría relativa

Tras los comicios del 1 de julio de 2018, Emmanuel Reyes Carmona, protestó guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que se ella emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado.

El legislador de mayoría relativa por el

estado de Guanajuato, del Distrito XIII, de la 64 legislatura en la Cámara de Diputados, forma parte de la Comisión de Salud, donde se desempeña como secretario, además es integrante de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Comunicaciones y Transportes en San Lázaro.

Voto domiciliado a personas con discapacidad

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Emmanuel Reyes Carmona, impulsa reformas al artículo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el propósito de garantizar el derecho al sufragio a ciudadanos con alguna discapacidad física, visual o motriz, ya sea temporal o permanente, mediante su inclusión a un padrón de “voto domiciliado”.

El legislador sostuvo que esta iniciativa, turnada a la Comisión de Gobernación y Población, busca otorgar a este sector una credencial de elector con la leyenda “voto domiciliado”, donde se garantiza que llegue la boleta para emitir sufragio.

En caso de que sea temporal la incapacidad física, planteó emitir un dictamen para eliminar su registro en la sección electoral por esa ocasión y enviar la boleta electoral a su domicilio, la cual una vez devuelta se dirija al Consejo local, para su revisión, validación, escrutinio y cómputo.



2 Juntos conformamos el frente parlamentario contra el hambre



● México tiene problemas muy profundos por atender, como pobreza y malos hábitos alimenticios

El diputado federal sin partido, Emmanuel Reyes Carmona subrayó la necesidad de erradicar el flagelo del hambre en el país, ya que afecta a alrededor de 29 millones de personas que no tienen ingresos ni para comer.

Al asistir al acto donde se firmó el acuerdo de reinstalación del “Frente Parlamentario Contra el Hambre”, señaló que México tiene problemas

muy profundos por atender, como pobreza, malos hábitos alimenticios, pérdida de soberanía alimentaria, así como irrupción de transnacionales de alimentos chatarra, lo que ha generado problemas de salud como desnutrición, sobrepeso y obesidad.

Afirmó que el gobierno debe procurar inyectar fuertes recursos al campo, créditos blandos, fertilizantes, precios de garantía; quitar o regular la intermediación. Todo eso a fin de elevar la producción de alimentos hasta eliminar las importaciones que cuestan miles de millones de pesos al año.

Subrayó la importancia de avanzar en el proceso de construcción, discusión y aprobación de legislaciones, políticas públicas y presupuestos relacionados con la alimentación adecuada, nutritiva y de calidad, así como la atención de los compromisos con el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

Los legisladores, recalcó, “tenemos la responsabilidad de impulsar leyes y presupuestos que garanticen el derecho a la alimentación, que sea adecuada, saludable y suficiente, fomentar la educación al respecto y lograr la meta de hambre cero en México”.

Legislador y coeditor del libro “Mejores prácticas parlamentarias”

● Se imprimirá en la Cámara de Diputados

Consciente de lo que representan las prácticas parlamentarias en México, el diputado federal sin partido, Emmanuel Reyes participará como coeditor del libro “Mejores prácticas parlamentarias” de Román Sánchez Zamora, profesor investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

De lo que se trata es de apoyar las acciones que instrumentan los integrantes del Poder Legislativo para subsanar vacíos o lagunas

de ley, así como para hacer más eficiente el trabajo legislativo.

Así, dijo, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos señala que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es la encargada de preparar proyectos de ley o decreto para adecuar las normas y prácticas que rigen las actividades camarales, dictaminar las propuestas que se presenten en esta materia y de resolver las consultas que en el mismo ámbito decidan plantearle los organismos constituidos.



¡Logramos 10% más de presupuesto para municipios!

Gracias al esfuerzo de los legisladores sin partido, los alcaldes de los 2400 municipios obtuvieron un 10 por ciento adicional al presupuesto 2019.

Por las calles de la capital del país, el guanajuaten-

se y varios legisladores más alzaron su voz para luchar por la autonomía de estos, con facultades legislativas y ejecutivas propias, depositadas tanto en el ayuntamiento como en el presidente municipal.



Guanajuato presente en América Latina



Como parte de su trabajo Legislativo, Emmanuel Reyes asistió como observador electoral internacional a República de El Salvador en donde obtuvo la victoria el candidato de la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANAU), Nayib Bukele, mientras que en Panamá, acompañó al candidato del Partido Revolucionario Democrático (PRD), Laurentino ‘Nito’ Cortizo, quien finalmente se alzó con la victoria.

El legislador asistió como invitado a la embajada de Nicaragua y desde su postura de izquierda se ha dicho dispuesto a apoyar las estrategias que lleven al crecimiento económico y a la seguridad, tanto en México como en América Latina.

Concierto “Voces y Raíces de mi Pueblo”, en honor a comunidades indígenas



Elvocero de los diputados sin partido Emmanuel Reyes Carmona, se pronunció a favor de que el Palacio Legislativo sea escenario de eventos pluriculturales que fomenten el arte, además del espacio oficial donde se discuten y analizan las leyes que rigen al país.

Fue impulsor del evento donde estuvieron presentes los coros Mazahua, Zacapoaxtla y Maya, que sumaron más de 300 voces, y deleitaron en sus lenguas maternas a los asistentes del concierto “Voces y Raíces de mi Pueblo”, desarrollado en el Frontispicio de San Lázaro.

Desde aquel lugar histórico que ha visto pasar

a presidentes de todas las fuerzas políticas, por primera vez en su historia, fue testigo del concierto indígena y de la danza de “Los Cuchillos”, a cargo del ballet Nayarit.

“Como dijera el presidente de la Comisión de Cultura de la

Cámara Baja, Sergio Mayer, la piel de los presentes se erizó al escuchar el Himno Nacional, en Náhuatl, interpretado por el coro Zacapoaxtla, el cual tenía de fondo el escudo de la bandera de México”, expresó.



Firma de convenio de colaboración con la “Congregación Mariana Trinitaria A.C”

Con la firma de este importante convenio, el diputado federal Emmanuel Reyes Carmona recalcó la importancia de trabajar en conjunto con quienes desean aportar al crecimiento, mejora y desarrollo de sus comunidades, municipio y país.

“Este acto representa un compromiso con las personas, en el cual buscamos abatir rezagos, es necesario fusionar el compromiso social, nosotros ponemos una gota de agua para colaborar con estas comunidades”.

Destacó que el eje principal de la congregación es atender rubros en aspectos de salud, vivienda, alimentación, productividad, infraestructura básica y telecomunicaciones, tratando de enriquecer la participación ciudadana y de cohesión social.



El legislador resaltó el interés por firmar el convenio de colaboración para la ayuda mutua en beneficio de la ciudadanía, para así abatir enfermedades y carencias de la población.



Lotería Nacional, institución que resalta las obras relevantes de la historia nacional

El vocero de los diputados sin partido Emmanuel Reyes Carmona se congratuló que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública dedicara su Sorteo Mayor No. 3706 a la conmemoración por el 195° Aniversario del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato.

Reyes Carmona, agradeció al Director General de la Lotería Nacional, por ser una institución altruista, la cual además resalta las obras más relevantes de la historia nacional.

Dijo que con la expedición del billete se reconoce al Congreso de esta entidad como una institución que a lo largo del tiempo establecería las bases legislativas para otorgar al estado, libertad e inclusión de sus ciudadanos.

“Los diputados constituyentes de 1824, sentaron las bases para la vida armónica del estado de Guanajuato, conjugaron un espíritu

plural, democrático, libertario, de justicia y dejarían una tradición incluyente y plural, que fructificaría para consolidar la soberanía del estado”.

En su oportunidad el director general de la Lotería Nacional, Ernesto Prieto Ortega, comentó que uno de los objetivos del organismo que encabeza es hacer un reconocimiento a las instituciones y obras más relevantes de la historia nacional, por lo que en esta ocasión se tomó la decisión de conmemorar el aniversario del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato con la emisión del billete de lotería.

Luego del sorteo, el director general de la Lotería Nacional hizo entrega de una reproducción ampliada del billete del sorteo al legislador. Asimismo, se realizó la firma del Libro de Visitantes Distinguidos a dicha institución.



4 Emmanuel Reyes pide modificar tabulador salarial de químicos profesionales

El diputado federal Emmanuel Reyes Carmona, solicitó a la Secretaría de Salud, atender la demanda del Frente Nacional de Químicos Profesionales, de modificar el tabulador salarial donde actualmente se catalogan como técnicos y no como profesionistas.

Por ello, el legislador presentó un punto de acuerdo para dar certidumbre laboral al personal de la dependencia, pues en el caso específico de este sector, existe una desigualdad y discrepancia en el salario que se les asigna ya que sus funciones no corresponden a su labor.

El vocero de los diputados sin partido, detalló que el Frente Nacional de Químicos Profesionales de la Salud, cuenta con cuatro mil profesionistas, quienes solicitaron su apoyo para modificar el tabulador, lo que representa “un momento trascendental e histórico en el que verán reflejados los frutos de sus demandas, mismas que han llevado a diferentes foros locales y nacionales”.

En tribuna Reyes Carmona, mencionó que los químicos como profesionales de la salud, deben ser reconocidos por sus perfiles calificados, ya que son titulados y cuentan con cédula profesional, además, muchos de ellos “se han preparado para niveles de posgrados, sin embargo, solo se les ubica en el tabulador de salarios como técnicos o auxiliares de laboratorio”.



Celebra diputado sin partido acuerdo entre médicos y federación

El vocero de los diputados sin partido Emmanuel Reyes Carmona, celebró que la Secretaría de Salud, haya llegado a un acuerdo con los médicos residentes quienes demandan les fueran pagados sus salarios a tiempo con lo que se evitaron los paros de labores.

“Se debe eliminar el término becario y el concepto de beca, por trabajador formal del sistema de salud, y que esto a su vez le dé acceso a incrementar el salario para cada uno

de ellos, acorde a la cantidad de trabajo que realiza”, expresó.

Dijo que es necesario atender las demandas de los médicos residentes desde el poder Legislativo, ya que son ocho mil en el país.

El secretario de la Comisión de Salud de San Lázaro, destacó que a este grupo también podrían sumarse enfermeras, camilleros y químicos que se encuentran en esta misma situación.



El diputado federal Emmanuel Reyes Carmona, acompañó a la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, presidenta del Consejo Honorario de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, en los 25 años de la Biblioteca Legislativa de San Lázaro.



Las y los Diputados trabajamos de manera eficiente para mejorar nuestras labores legislativas

EN MENOS DE UN AÑO



Apoyamos la Guardia Nacional para mejorar la seguridad de los mexicanos



Logramos que con la reforma educativa se eliminaran las cuotas escolares



Con 341 votos a favor aprobamos la La Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República

Eliminamos el fuero a todos los servidores públicos incluido el Presidente



Se acabaron los privilegios, no contamos con vales de despensa y alimentos



No se permitirá que se atente contra la salud de los mexicanos, ni más robo en medicamentos

EMMANUEL REYES CARMONA
Diputado Federal 2018 - 2021

DE LA MANO CON LA CIUDADANÍA



El Diputado Federal Emmanuel Reyes Carmona, fue invitado a la ceremonia denominada excelencia educativa de los graduados del ciclo escolar 2018-2019 en la ciudad de Silao, Guanajuato

Reyes Carmona asiste a la entrega de aparatos para mejorar la audición de las personas



El legislador Emmanuel Reyes y la Regidora de Villagrán, Guanajuato, Cinthia Guadalupe Teniente, en la puesta en marcha de las rodadas nocturnas

El guanajuatense visita la cooperativa Cruz Azul en el estado de Hidalgo



Para impulsar la economía de los mexicanos intercambiamos conocimientos con representantes de caja Populares Oblatos, y CONCAMEX

NO MÁS IMPUNIDAD, A NINGÚN NIVEL



4 Puntos de acuerdo

101 Proposiciones en la Comisión de Salud

19 Proposiciones de la Comisión de Atención Grupos Vulnerables

29 Expedientes en sector salud

25 Expedientes de gestión administrativa y legal

56 Proposiciones en la Comisión de Comunicación y Transportes

34 Intervenciones en tribuna

127 Boletines

68 Asistencias a las sesiones del Congreso de la Unión

El legislador se caracteriza por su puntualidad y record de asistencia

El diputado Emmanuel Reyes Carmona, se ha caracterizado por su lucha permanente en contra de la corrupción, es por ello que desde 2018, exigió traer a cuentas a Rosario Robles Berlanga, quien fungió como titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para iniciar una investigación por desvío de más de siete mil millones de pesos.

Durante la comparecencia de la hoy exfuncionaria, el diputado federal dijo que se impediría que mediante pactos políticos, se le pretendiera dar carpetazo al robo al erario público.

El legislador enumeró múltiples anomalías,

como la duplicación de folios para entregar ayuda a damnificados de los sismos de septiembre del 2017 en el estado de Oaxaca. De igual forma, recordó su vinculación en el desvío de recursos entregados a universidades públicas, conocido como la "Estafa Maestra".

Rosario Robles fue omisa al no hacer uso de sus facultades legales para impedir dichas irregularidades y en no denunciar ante su superior jerárquico, es decir, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, las conductas ilícitas llevadas a cabo por funcionarios y funcionarias que estaban bajo su mando en Sedesol y Sedatu.